



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0061043/2016

Córdoba,

22 SEP 2017

VISTO

La solicitud presentada por la **Dra. Paula Abate** a la Facultad de Psicología para la renovación del dictado del seminario electivo no permanente **"Conductas ingestivas, su relación con el estrés y las drogas de abuso"** para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2017; y

CONSIDERANDO

Que la **Dra. Paula Abate** cumplimentó con los requerimientos formales para el dictado del seminario para el año 2017.

Que **Sec. Académica** solicita a pedido de la **Dra. Abate**, la renovación de su dictado para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2017 e informa que consta en **EXP-UNC: 0035486/2015** los informes de evaluación del seminario electivo no permanente, a saber: informe del docente a cargo, informes de Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Despacho de Alumnos y encuesta a Alumnos.

Que renuevan su participación en calidad de docentes invitados la **Dra. Laura Vivas**, la **Dra. Marta Suárez**, la **Dra. Georgina Renard** y la **Dra. Claudia Bregonzio**, según **RHCD 276/15**.

Que renuevan su participación como colaboradores docentes la **Dra. Andrea Godino** y la **Dra. Ana Fabiola Macchione**, según **RHCD 276/15**.

Que la **Dra. Paula Abate** revista actualmente un cargo como Profesora Adjunta semidedicación en la cátedra **Psicobiología Experimental**.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Renovar el dictado del seminario electivo no permanente **"Conductas ingestivas, su relación con el estrés y las drogas de abuso"** para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2017, con una duración de 60 (sesenta) horas equivalentes a 6 (seis) créditos, a cargo de la **Dra. Paula Abate DNI: 23.749.927**, y cuyo programa forma parte integrante de la presente como anexo.

Artículo 2º: Renovar la participación en calidad de colaboradoras docentes de la **Dra. Andrea Godino DNI: 27.657.309** y de la **Dra. Ana Fabiola Macchione DNI: 26.179.803** quienes cumplirán las siguientes funciones: dictado de clases teóricas y actividades prácticas. Las funciones de los colaboradores docentes se adecuarán a lo previsto en el **Art. 12 inc. 2 de la Ordenanza 01/08 del Honorable Consejo Directivo**.

Artículo 3º: Renovar la participación, en calidad de docentes invitados, de la **Dra. Laura Vivas DNI: 13.683.914** quien dictará la clase **"Comportamiento dypsico y**



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



alimentario", de la **Dra. Marta Suárez DNI: 10.683.011** quien dictará la clase "Estrés: respuestas neuroendócrinas", de la **Dra. Georgina Renard DNI: 27.672.144** quien dictará la clase "Conductas ingestivas, su relación con el estrés y las drogas de abuso", de la **Dra. Claudia Bregonzio DNI: 18.768.538** quien dictará la clase "Efecto de la exposición a amfetamina sobre respuestas mediadas por angiotensina II cerebral: ingesta de sodio, memoria de trabajo y ansiedad".

Artículo 4º: Establecer como materias correlativas las asignaturas Psicobiología Experimental y Metodología de la Investigación Psicológica, las cuales deberán estar aprobadas al momento de la inscripción.

Artículo 5º: Fijar un cupo de 50 (cincuenta) alumnos.

Artículo 6º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº: **1562**


Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



1562

Expte: 0061043/2016

Anexo Res./17

Seminario Electivo no Permanente
"CONDUCTAS INGESTIVAS, SU RELACIÓN CON EL ESTRÉS Y LAS DROGAS DE ABUSO"

DOCENTE A CARGO: Paula Abate

AÑO LECTIVO: 2017

CARGA HORARIA: semestral (60 hs.)

CORRELATIVAS: Psicobiología Experimental y Metodología de la Investigación Psicológica aprobadas al momento de la inscripción

CUPO: 50 (cincuenta) alumnos

RESUMEN

Esta propuesta de seminario intenta brindar al estudiante información acerca de las capacidades de los organismos para responder a situaciones ambientales que tienden a modificar el equilibrio homeostático. En este sentido, se analizará de qué manera situaciones particulares, como de estrés, modulan este sistema de regulación de la homeostasis. A su vez, se pretende realizar un entrenamiento en lo que concierne al desarrollo del método científico en el abordaje de temáticas relacionadas a la psicobiología experimental de la ontogenia temprana.

FUNDAMENTACIÓN

Durante la vida de un organismo pueden ocurrir eventos que, de alguna manera, modifican las respuestas hacia distintos estímulos. Estas situaciones pueden conducir, incluso, a situaciones patológicas. Estos desafíos desencadenan respuestas conductuales y a nivel neurofisiológico que tienden a restablecer niveles de equilibrio en el organismo.

Alteraciones del balance homeostático en etapas tempranas, o bien, episodios de estrés como es la separación materna pueden promover al consumo de sustancias psicoactivas.

Por otra parte, eventos tempranos de exposición a drogas regulan patrones de respuesta hacia éstas u otras sustancias, promoviendo el abuso o adicción a las mismas.

OBJETIVOS GENERALES

Que los alumnos conozcan las acerca de aspectos neurofisiológicos y conductuales encargados de mantener el balance homeostático del organismos. A su vez, de qué manera posibles alteraciones de este equilibrio, o bien, la exposición a situaciones de estrés repercuten en el normal desempeño de los sujetos. Por otro lado, brindar información acerca de cómo estos cambios pueden modular el patrón de respuesta a sustancias de abuso. Asimismo, se intenta brindar herramientas que permitan al estudiante realizar una lectura crítica de la información científica relacionada con la temática del presente seminario, que le

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



1562

Expte: 0061043/2016

Anexo Res. /17

permitirá generalizar este entrenamiento para el abordaje de diferentes disciplinas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Adquieran conocimientos básicos acerca de los contenidos vertidos en el presente seminario.
- Conozcan algunas de las herramientas metodológicas y técnicas que se emplean para el abordaje de esta temática.
- Realicen un entrenamiento en la lectura de información científica específica al área de interés.
- A través de la información aportada en el marco del seminario, propongan un posible proyecto de investigación.

PROGRAMA ANALÍTICO – CONTENIDOS

• Conducta de ingesta

Mecanismos fisiológicos reguladores

Ingesta de bebida: Balance hídrico; Dos tipos de sed; Mecanismos neurales de la sed.

Ingesta de comida: Absorción, ayuno y depósitos de nutrientes.

Señales que inician la conducta alimenticia: señales fisiológicas.

Señales que detienen la conducta de comer: Factores cefálicos; gástricos; intestinales; hepáticos; Factores metabólicos presentes en la sangre; Saciedad a largo plazo; Señales del tejido adiposo.

Mecanismos cerebrales: Tronco cerebral; Hipotálamo.

Control autonómico.

Trastornos de alimentación: Obesidad; Anorexia nerviosa y bulimia nerviosa.

Clase de docente invitada: Dra. Vivas

Bibliografía obligatoria:

- Antunes-Rodrigues, J., Moreira, A. C., Elias, L. L. K., & M., d. C. (2005). Neuroendocrinología Básica e aplicada. Cap. 10: "Controle Neuroendócrino da ingestão de Água e sal", pp. 116-134. Cap. 11: "Controle Neuroendócrino da ingestão de alimentar", pp. 135-161. Rio de Janeiro.
- Carlson, N. R. (2006). Fisiología de la conducta (8º ed.). Cap. 12: "Conducta de ingesta", pp. 411-452. Madrid: Pearson Educación, S.A.

• Trastornos por estrés

Fisiología de la respuesta a estrés.

Efectos del estrés crónico

Trastorno por estrés postraumático

Psiconeuroinmunología

Clase de docentes invitadas: Dras. Suárez y Renard



1562

Expte: 0061043/2016

Anexo Res./17

Bibliografía obligatoria:

- Carlson, N. R. (2006). Fisiología de la conducta (8º ed.). Cap. 17: "Trastornos de ansiedad, autismo, trastorno de déficit de atención por hiperactividad y trastorno por estrés", pp. 620-631. Madrid: Pearson Educación, S.A.

• Adicción a drogas

Características comunes de la drogadicción: Adicción física vs. Adicción fisiológica; Refuerzo positivo; Refuerzo negativo; Recaída.

Tipos de drogas: Opiáceos; Cocaína y anfetamina; Nicotina; Alcohol y ansiolíticos; Cannabis.

Herencia y adicciones: Estudios en humanos; Modelos animales.

Clase de docente invitada: Dra. Bregonzio

Bibliografía obligatoria:

- Antunes-Rodrigues, J., Moreira, A. C., Elias, L. L. K., & M., d. C. (2005). Neuroendocrinología Básica e aplicada. Cap. 15: "Estresse: Processos adaptativos e nao-adaptativos", pp. 210-223. Rio de Janeiro.
- Carlson, N. R. (2006). Fisiología de la conducta (8º ed.). Cap. 18: "Drogadicción", pp. 635-662. Madrid: Pearson Educación, S.A.

• Aprendizajes tempranos relacionados con el alcohol. Patrón posterior de aceptación y consumo de la droga.

Capacidades sensoriales de organismos en desarrollo.

Nociones generales de aprendizaje durante la ontogenia temprana.

Estrés temprano y consumo de alcohol

Clase de docente invitado: Dr. Pautassi

Bibliografía obligatoria:

- Pinel, J. P. J. (2006). Biopsicología (6º ed.). Cap.9: "Desarrollo del sistema nervioso", pp. 235-256 Madrid: Pearson Educación, S.A.

METODOLOGÍA

- **De la formación teórica:** cada uno de los temas propuestos en los contenidos será abordados a través de clases teóricas. Posteriormente se presentarán trabajos científicos relacionados con las temáticas abordadas oportunamente y se propondrán actividades tales como seminarios, simposios, elaboración de proyectos, pequeños grupos de discusión y exposición de las actividades realizadas.
- **De la formación práctica:** durante el transcurso de seminario se propondrá la conformación de grupos de 3 o 4 personas para la realización de ateneos bibliográficos donde los alumnos deberán localizar artículos



1562

Expte: 0061043/2016

Anexo Res./17

científicos sobre la temática tratada en el módulo teórico y se propondrán foros de discusión.

ORGANIZACIÓN DEL CURSADO

- **De la Formación Teórica:** el seminario contará con un encuentro semanal y se dictará durante el segundo semestre del año lectivo. La primera porción de cada clase (de dos horas aproximadamente) se destinará a tratar conceptos teóricos de los contenidos así como la discusión de trabajos científicos relacionados a la temática bajo consideración.
- **De la Formación Teórico-Práctica:** la segunda porción de cada encuentro semanal estará destinada al análisis del material bibliográfico. Adquirir entrenamiento en la lectura e interpretación de información científica, así como también se destinará tiempo para la elaboración del proyecto de investigación que deben presentar los alumnos para la promoción del seminario. La intención es que los alumnos adquieran herramientas básicas para poder elaborar un trabajo científico.
- **Sistema de tutorías - Horarios de consulta:** los alumnos podrán asistir a horarios de consulta. Estos horarios serán de dos horas semanales a convenir con los alumnos. El lugar establecido será en la biblioteca del Instituto M y M Ferreyra INIMEC-CONICET (Friuli 2434 B° Colinas de V. Sarsfield). A su vez, se generará un espacio virtual (facebook) a través del cual se generará una interacción fluida entre los alumnos y las docentes.

- **Régimen de Cursado**

Alumno promocional: Los alumnos deberán aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Deberán contar con asistencia al 80% de las clases. Para la aprobación final del seminario los alumnos deberán presentar de manera individual un proyecto de trabajo de investigación. El mismo puede ser orientado a la investigación básica o aplicada pero deberá surgir o estar enmarcado en uno de los módulos presentados en el seminario.

- **Modalidad y criterios de evaluación**

Instrumentos de evaluación: Los alumnos deberán realizar dos evaluaciones parciales. Cada una de las cuales estará compuesta por preguntas de opción múltiple y por preguntas a desarrollar. Para aprobar cada una de estas evaluaciones el alumno deberá aprobar el 70% de las preguntas de opción múltiple y el 70% de las preguntas a desarrollo.



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



1562

Expte: 0061043/2016
Anexo Res. /17

Evaluación de recuperación: En caso de no obtener como mínimo 6 en una de las evaluaciones parciales, el alumno podrá realizar 1 examen Recuperatorio, la semana siguiente de la realización del segundo parcial.

Evaluación final para la promoción: Será requisito para la aprobación final del seminario la elaboración y exposición oral de un proyecto de investigación sobre temáticas relacionadas a los ejes temáticos del seminario. Con esta evaluación se pretende que los alumnos muestren un manejo general de la temática elegida para la elaboración del proyecto.

Criterios de evaluación: Se pretende que los alumnos muestren manejo conceptual de las temáticas presentadas durante el seminario. Asimismo que sean capaces de hacer una lectura comprensiva y crítica al momento de interpretar gráficos y situaciones prácticas en los cuales estos conceptos sean aplicados. También se pretende que desarrollen habilidades de expresión oral de una temática en particular.

Publicación de Notas: Las notas de los parciales serán informadas y publicadas a la semana siguiente de la evaluación. Se acordará con los alumnos del seminario un lugar en el edificio de la facultad donde se publicará la información del mismo, así como también se pondrá a disposición del centro de estudiante una nómina de los alumnos con las respectivas calificaciones para poder ser consultada.

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba